

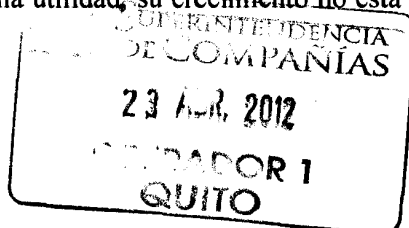
Quito, Abril 10 del 2.011

INFORME DEL GERENTE

En virtud de la importancia que reviste la presente Junta General, de conformidad con las normas estatutarias y legales que rigen nuestra organización se presenta a ustedes el Informe Anual, independiente de los reportes que en su debido momento han sido elaborados y presentados. Como vuestro Representante legal, me permito poner en conocimiento de ustedes y para consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe general de mi gestión durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero del 2.011 al 31 de Diciembre del 2.011. Que además servirá para la planificación tanto del presupuesto del año siguiente como para la elaboración del plan estratégico tendiente a enmarcarnos en el nivel competitivo que garantiza un ambiente medico apropiado que impulse el desarrollo continuo y perfeccionamiento de CLINIVISION , manteniendo normas de calidad que permitan el progreso y adelanto de la misma.:

El crecimiento de CLINIVISION se refleja en lo siguiente:

- Adquisición del Equipo de FACOEMULSIFICADOR CONSTELATION . Esta adquisición, tecnología de punta, nos ubican en un proceso de crecimiento y de competitividad en el área de Quirófano para cirugías de Catarata y Retina.
- Compra del OCT CIRRUS, Esta adquisición, tecnológica de punta, nos ubican en un proceso de crecimiento y de competitividad en el área de Diagnostico con otros centros de la ciudad.
- La obtención de PROGRAMAS CON EL ESTADO que llego a un valor de \$122.478,29 dejándonos un 20% de utilidad neta para la Compañía, en el que hemos alcanzado renombre y colocado como centro de Alto nivel científico con credibilidad en el mercado como Prestadores Médicos. Las negociaciones con otras Aseguradoras tuvo una baja en la oferta de servicios con los Seguros de Ecuasanitas, Salud, ISSFA, Alfamedical. Ante esta baja en clientes permanentes, se está tomando en consideración otros proyectos, que espero sean con notables resultados financieros.
- En el campo laboral el logro más importante es, el de ingreso de personal capacitado con experiencia, y de esta manera poder cumplir con las disposiciones que rigen en la ley de trabajo, cumpliendo con todos los beneficios laborales prescritos en la legislación ecuatoriana y de nuestros clientes externos. Si es importante, por el crecimiento de la Clínica como institución, Pendiente: elaborar los Reglamentos Internos de Trabajo , de Seguridad Industrial que son los solicitados por los Organismos de Control como es el Ministerio de Relaciones Laborales
- Sin embargo la debilidad que hemos manteniendo es en el cumplimiento y/o estabilidad de producción, en comparación con los años anteriores que si bien es cierto ha obtenido una utilidad, su crecimiento no está acorde a las metas en ellas propuestas.



Estamos decididamente empeñados en superar los objetivos propuestos, por lo que hemos obtenido comparativamente con el año anterior un incremento en nuestra producción del 8% y de un 9,6% en el incremento en nuestros Costos; esto se debe a que el 43% de nuestro ingreso bruto corresponde a lo obtenido por los convenios con el Estado 20%, los Seguros 13% y los servicios prestados a otros profesionales; el 10%; El 57% corresponde a producción de los socios. Con una tendencia a la baja con las Compañías de seguros de un 13%, y servicio a otros profesionales de un 20%.

Este aumento no ha superado las expectativas propuestas más sin embargo es muy significativo, ya que nos ha permitido sostenernos equilibradamente y no batallar en la actual crisis económica que atraviesa el País la cual ha afectado la situación financiera de muchas Compañías. El trabajo y esfuerzo mancomunado de médicos y personal de la Compañía ha permitido que salgamos adelante de esta situación y llegar al lugar que hemos llegado, dar cumplimiento a nuestra tarea específica, expresamente señalada en la escritura de constitución, con servicios médicos de buena calidad; procurando además una razonable rentabilidad a vuestra inversión: su engrandecimiento diario y posicionamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, la superación y bienestar de nuestros colaboradores.

Con relación a nuestro clientes las condiciones de servicio que se brindan son nuestra mejor carta de presentación, y estamos en franco proceso de crecimiento; dando como resultado una estabilidad cautiva y una base firme para continuar con nuestro desarrollo. Situación que por si sola constituye un invaluable activo con proyección altamente rentable.

Igualmente adjunto encontrarán un balance comparativo, con lo que creo haber cubierto de una manera específica entorno a la evolución de la empresa, desde luego señalo que las cuentas de balance, se encuentran de acuerdo con los formulario legalmente utilizados para presentar la información tanto al SRI, como a la Superintendencia de Compañías, lo cual significa las aplicaciones actuales de las NIIFS datos que les permitirá formarse un criterio completo de cómo nos encontramos, con relación inmediatamente anterior al que se informa.

El cumplimiento de metas y objetivos fijados no han sido cumplidos pero esperamos poder superarlo en los nuevos años. La situación financiero de la Empresa es razonable y estamos en condiciones de continuar con el negocio en marcha.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, les reitero mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente,
CLINIVISION CIA LTDA.

Dr. Patricio Hlon A.
GERENTE GENERAL

